

Objeto

Recurso de anulación contra la Decisión 2012/540/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, relativa a la ayuda de Estado C 25/08 (anteriormente NN 23/08) — Reforma del modo de financiación de las jubilaciones de los funcionarios del Estado francés adscritos a France Télécom puesta en marcha por la República Francesa en favor de France Télécom (DO 2012, L 279, p. 1).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *La República Francesa cargará con sus propias costas y con las costas de la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 174, de 16.6.2012.

Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 — Orange/Comisión

(Asunto T-385/12) ⁽¹⁾

(«Ayudas de Estado — Jubilaciones — Ayuda relativa a la reforma del modo de financiación de las jubilaciones de los funcionarios del Estado francés adscritos a France Télécom — Reducción de la contraprestación que debe abonar France Télécom al Estado — Decisión que declara la ayuda compatible con el mercado interior bajo determinadas condiciones — Ventaja — Carácter selectivo — Perjuicio para la competencia — Derechos de la defensa»)

(2015/C 118/32)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: Orange, anteriormente France Télécom (París, Francia) (representantes: S. Hautbourg y S. Cochard-Quesson, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: L. Flynn, D. Grespan y B. Stromsky, agentes)

Objeto

Recurso de anulación contra la Decisión 2012/540/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, relativa a la ayuda de Estado C 25/08 (anteriormente NN 23/08) — Reforma del modo de financiación de las jubilaciones de los funcionarios del Estado francés adscritos a France Télécom puesta en marcha por la República Francesa en favor de France Télécom (DO 2012, L 279, p. 1).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Orange cargará con sus propias costas y con las costas de la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 311, de 13.10.2012.